

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** **Jueves** y **Domingos**.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE EL DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS

El juicio casi unánime del discurso pronunciado el 23 del mes último por el Sr. Cánovas del Castillo, puede resumirse, y de seguro queda reflejado, con las frases que á ese acto parlamentario dedican los mas importantes periódicos.

«El Correo» dice que la primera parte de su discurso, sin duda la mas movida y mejor dicha, la consagró á explicar su conducta con la mayoría y con el Gobierno aprovechando varias ocasiones para dirigir algunos saetazos al Sr. Sagasta, por si guarda mas ó menos respeto á la realidad de los hechos.

«El Dia.» «El Sr. Cánovas, cuya elocuencia no hay para que elogiar, pues la tiene siempre, ha resumido los puntos mas esenciales del debate, empleando, en general, tonos enérgicos, no excesivos, y fijando con firmeza que el partido conservador, aparte la cuestion presidencial y la coincidencia de opiniones económicas, independientemente mantenidas por cada parte, nada tiene que ver con la política que representan los señores Martos y Cassola.

En esto ha estado el Sr. Cánovas muy explícito y terminante, sin duda para que en lo sucesivo nadie pueda decir que hay inteligencia entre conservadores y conjurados.

Al Sr. Sagasta, en algunos instantes, no le ha tratado con dulzura. El término del discurso ha sido muy pesimista, indicando que los monárquicos habian de ver con sentimiento la prosecucion del ministerio actual, pues temía el señor Cánovas que su continuacion proque dias tristes para España.»

«El Diario Español.» «La Cámara se encontraba en su gran apogeo cuando el ilustre jefe del partido comenzaba su oracion parlamentaria, que ha sido una obra maravillosa, como todas las que pronuncia en sesiones solemnes el Sr. Cánovas del Castillo; el vigor de la frase en el ataque no ha decaído ni un momento, dominando en todos los períodos la definicion doctrinal de los actos políticos del Gobierno, que al ser juzgados

por el señor Cánovas llevaban desde luego el sello de lo irrefutable.

La elocuencia del ilustre estadista ha sido tan brillante como los relieves con que ha matizado el proceso que se viene analizando.

La mayoría ha permanecido muda, no obstante las amenazas de «El Correo», de que ya se iba cansando, y las minorías monárquicas han hecho merecidos elogios de la obra magistral del Sr. Cánovas del Castillo, obra que nos recuerda los felices tiempos de su oposicion en 1882.

«La Iberia» solo se presta á reconocer que fué interesante la última parte del discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

«La Regencia» lo juzga en esta forma:

«En cuanto al discurso del señor Cánovas, discurso notabilísimo por su forma, solo hemos de decir que el fondo ha correspondido, por la elevacion de los conceptos y por el patriotismo de la tendencia, á lo que habia derecho á esperar del jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas ha negado la existencia de inteligencias políticas entre conservadores y coincidentes, declarando, sin embargo, que la benevolencia que dispensó al Sr. Sagasta no fué personal, ni habia, por tanto, de negársela á cualquier otro partido monárquico que ocupara el poder; ha hecho una critica tan severa como justa del desarrollo de la política fusionista, y ha deducido de esa critica, como conclusion de su discurso, que la permanencia del actual Gobierno es un peligro para las instituciones.

Pero aún hizo más el Sr. Cánovas. Demostrando que no se niega sistemáticamente á todo progreso, dejó comprender que podría aceptar el sufragio si éste se presentaba por otro Gobierno como bandera de venganza, cual lo presenta el señor Sagasta.»

«La Correspondencia de España» le dedica las siguientes líneas:

«El discurso del Sr. Cánovas del Castillo fué objeto anoche de todos los comentarios. Habló el jefe del partido conservador dos horas y media, y fué su oracion algo así como el memorial de agravios de la minoría conservadora y la explicacion del fin de su benevolencia. No satisfizo mucho á los oposicio-

nistas su tono general relativamente templado; pero la escuela condenación del Gobierno actual, que hizo en sus últimas frases, colmó la medida de los deseos de coincidentes y de opositoristas.

En las declaraciones del Sr. Cánovas no hay demanda de poder para su partido, según la general interpretación que anoche se le daba, sino la condenacion exclusiva del Ministerio actual.

Los liberales consideran esta actitud como la más patente demostración de la coalición de conjurados y conservadores, más que en doctrina, fundada en motivos de contradicción y enemiga, ajenos á los programas de partido.»

«El Liberal» dice:

«No han de quejarse los periódicos conservadores de nuestra imparcialidad. Reconocemos y confesamos que el discurso que pronunció ayer tarde el Sr. Cánovas del Castillo produjo honda y viva emocion, extraordinario efecto; reconocemos y confesamos que la hueste ministerial quedó, después de oírle, sorprendida, confusa, triste, como bajo el presentimiento de un desengaño doloroso, de una cruel y amarga desventura.»

Y más adelante añade que la primera parte del discurso fué hábil, ingeniosa, cáustica, ocurrente, la última entonada, viril y grandilocuente.

«El Imparcial» comienza su artículo de entrada, dedicado á comentar el discurso, con este juicio:

«Tres horas de la sesion de ayer ocupó con su discurso el Sr. Cánovas. Durante ese largo espacio de tiempo no decayó un instante el tono de su elocuencia enérgica y varonil.

La poderosa fuerza de expresion, saliente cualidad de su oratoria, mostróse tan vigorosa y dominadora como en la época en que la palabra del orador vibraba en el recinto, llevando al espíritu de todos los monárquicos el verbo de la Restauracion.»

Combaten furiosamente el discurso todos los diarios republicanos, y con mas inquina que ninguno «El Globo» reflector exactísimo, sin duda, de las pasiones y del estado de ánimo del señor Castelar.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo,

en la sesión del día 27 de Junio de 1889.

La importancia que tiene la última parte de su maravilloso discurso, nos obliga á publicarla hoy íntegra para conocimiento de nuestros lectores, en la seguridad de que habrán de agradecerémoslo. Dice así:

Siento sobre manera, señores diputados, haber dilatado mucho mi discurso. Cuando empecé á hablar, era solo mi intento poner un correctivo, que me parecía indispensable, á algunas de las inculpaciones que el señor presidente del Consejo hizo ayer al partido conservador. Ya en el uso de la palabra, tratando esta cuestion, me he ido dilatando mucho mas de lo que pensaba, y aun de lo que debía, por que observo ahora que con motivo de no haberse hallado casualmente presente á primera hora el señor general Cassola, le he privado con la extension de mi discurso de rectificar y de concluir el debate particular que con el señor presidente tenía empeñado. Yo ruego al señor Cassola me dispense, porque no ha estado en mi ánimo anteponerme á su persona ni á su discurso del debate; que seguramente si cuando yo iba á hablar S. S. hubiera estado presente, hubiese aplazado mi discurso para mejor ocasion.

El Sr. PRESIDENTE: Así me lo dijo S. S.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: Perfectamente. Doy gracias al señor presidente por su observacion.

Ahora voy á ver si concluyo lo antes posible. No me queda que tratar mas que un solo punto, que el Congreso comprenderá que no puedo pasar en silencio. Tengo que hablar de las famosas benevolencias, de que tanto y tan inexactamente se ha solido hablar.

En muchas ocasiones se me ha acusado, mirando la cuestion bajo aspectos distintos, aunque siempre han sido leales las convicciones, de haber guardado demasiada benevolencia con el partido dominante. Ahora, después de haberseme acusado durante tanto tiempo de una benevolencia que podía pecar de connivencia, hay quien pretende que yo he cambiado de conducta y que he sustituido á mi paciencia antigua un sentimiento de pasion que me hace tomar

todas las cuestiones con más calor que las tomaba otras veces.

Apresúreme, como recordarán los señores diputados, como recordará el país, siempre que se trató de mi benevolencia para con el Gobierno y se pretendió explicarla falsamente, apresúreme á negar, en primer término, que hubiera el menor intento de protección por mi parte, que ni nadie pedía, ni deseaba, ni yo tenía para qué otorgar, y á manifestar, en cuanto á la benevolencia, que no estaba fundada en móviles personales de ninguna especie, ni buenos ni malos; que era una benevolencia fundada en mi juicio sobre el estado y las necesidades del país en el instante en que aquella benevolencia se ejercía.

No he pretendido jamás que se me tuviese reconocimiento por mi conducta con el partido dominante durante mucho tiempo, durante un largo período del Gobierno actual; por el contrario, me he opuesto siempre, y he condenado hasta el nombre mismo de benevolencia. Lo que otros llaman benevolencia, lo llamaba yo patriotismo; vivo y personal sentimiento, y sentimiento colectivo con mi partido, de lo que pedía y reclama la situación del país. Así, pues, no hay para qué traer, ni había para qué traer á este debate ninguna comparación de benevolencia en el sentido amistoso ó personal. Yo he hecho hasta aquí lo que mi patriotismo me aconsejaba; hoy hago también y haré en lo porvenir lo que mi patriotismo me aconseje. Las consideraciones y las benevolencias meramente personales son buenas entre personas; son entre personas recomendables; pero las benevolencias en el Parlamento, en los partidos, entre los hombres políticos, no tienen jamás, para ser plausibles y para ser loables, no pueden tener jamás por fundamento sino el bien del país. ¿De qué nace que la opinión, en gran parte, encontrara exagerada aquella benevolencia nuestra? ¿De qué nace que tantas veces se haya calificado de esa manera? El señor presidente del Consejo de ministros no ha visto nunca las verdaderas causas, no se ha hecho cargo de ellas, ó no ha tenido por conveniente exponerlas.

Cuando se veía á un partido en España, donde no se habían acostumbrado jamás estas cosas, colocarse resueltamente al lado del Gobierno en tantas cuestiones difíciles como se colocó el partido conservador, todo era posible, como ha dicho el Sr. Sagasta, á los ojos del vulgo, y aún de las personas que no era vulgo, sino por el contrario, muy discretas; hasta la idea de que hubiera podido mediar pacto ó concierto previo para sucederse uno á otro partido en el poder.

Como ayer dije, y confirmó el Sr. Sagasta, jamás ha habido ningún género de inteligencias políticas sobre este ni sobre ningún punto particular entre el partido dominante y el partido conservador. El partido dominante fué desde el principio libre, puesto que á nada absolutamente estaba comprometido, de seguir la política que hubiera tenido por conveniente, y que por conveniente tuvo seguir respecto del partido conserva-

dor; y éste á su vez hubiera podido desde el primer día, sin ningún género de impedimento, ni próximo ni remoto, á adoptar frente al partido dominante la conducta que hubiera tenido por conveniente adoptar.

Ha obedecido, pues, esta conducta al patriotismo; ha obedecido también esta conducta á las circunstancias, porque ciertamente, y lo reconozco, y nadie como yo debe reconocerlo, puesto que tanto influjo ejerció en mi discutida conducta en los días tristesimos en que tuvo España el gran infortunio de perder á su amado Rey Don Alfonso XII; las circunstancias en que España se encontraba á la sazón eran á tal punto extraordinarias, sin ser peligrosas ni difíciles, que reclaman el concurso de todos los partidos monárquicos para encontrar favorable, y sobre todo fácil solución.

(Se conchirá.)

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 1.ª de Julio de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Estraño es en verdad el camino emprendido por la prensa democrática, censurando la conducta del partido conservador á quien tachan de obstruccionista por la activa y vigorosa campaña que lleva á cabo, en el sentido de pedir á las Cortes protección para nuestra agricultura y amparo por medio de justas y bienhechoras leyes para nuestros esquilados labradores.

Pudieran tachar y calificar de política esta campaña, si los conservadores se hubieran cruzado de brazos ante el mísero estado de nuestra patria, si hubieran negado su voto á medidas convenientes para la agricultura presentadas por el Gobierno, si en alguna ocasión hubiesen antepuesto el interés del partido al general del país; mas como nunca ha sucedido esto, como el partido liberal conservador ha procurado, procura y procurará por cuantos medios estén á su alcance lo mismo en el poder que en la oposición favorecer la casi ya muerta agricultura de nuestra patria como la bandera proteccionista que tan firmemente sostiene es la única en que el país tiene puesta toda su fé y confianza; claro es que huelgan á dichos ataques de la prensa democrática y que el país sabrá juzgar quien se interesa mas por su bienestar; si los que prefieren una reforma política que como el sufragio les conduzca directamente al triunfo de sus ideales, ó los que quieren ante todo obtener del Gobierno salvadoras medidas para la agricultura, la industria y el comercio.

Que el país agradece la campaña iniciada por el partido conservador, pruébalo el número extraordinario de exposiciones que de los pueblos recibe, pidiendo protección arancelaria, la revisión de los tratados de comercio, y el alivio de las cargas directas que pesan sobre el suelo nacional.

Nuestro ilustre y distinguido coreligionario Sr. Conde de Toreno, ha recibido ayer y presentará hoy al Congreso las siguientes exposiciones: una de Vilches (Jaén) con 23 firmas, otra de Tijola (Almería) con 159 de

Grañen (Huesca) con 150, de Torrelaguna (Madrid) con 50, de Jodar (Jaén) con 249, de Roquetas (Almería) con 130, de Almedinilla, Iznajar, Montemayor, Hinojosa del Duque, Dos Torres, Luque, Rute, Benameji, Montilla, Aguila de la Frontera. todos pueblos de la provincia de Córdoba, con 61, 204, 85, 50, 163, 74, 46, 236, 385, y 354 firmas respectivamente; de Torredonjimeno (Jaén) con 118; de Hornachos (Badajoz) con 84; de Alcazar de San Juan (Ciudad-Real) con 102; de Montefrio (Granada) con 204; de Agost (Alicante) con 55; de Lobon (Badajoz) con 51; de Cantoria (Almería) con 86; de Escamilla (Guadalajara) con 68; de Castalla (Alicante) con 114; de Cambil (Jaén) con 60; y de otros muchos pueblos y ciudades importantes que no menciono.

Como se vé España entera acude al partido conservador para que sea ante las Cortes el fiel conducto de sus aspiraciones.

¡Quiera Dios que el Gobierno atienda las súplicas de los desgraciados agricultores!

Ayer tarde se celebró en la Presidencia Consejo de ministros, que tuvo escasa importancia.

Tratáronse varios asuntos de carácter administrativo y se habló también algo de política.

Al tratar esta cuestión los ministros acordaron proponer á las Cortes la celebracion de sesiones dobles, empleando una en la discusion de los presupuestos, y la otra en la del sufragio universal.

Caso de no poder conseguir esto, regirán este año económico los mismos presupuestos del año anterior.

Esto es lo mas importante de cuanto se trató en el Consejo de ayer.

Esta tarde continuará en el Congreso el debate político, que cada día escita mas el interés, y hablará el señor Gamazo si queda tiempo, despues de la discusion á que dará lugar la propuesta del Gobierno respecto á la celebracion de sesiones dobles.

No será estraño que si estos propósitos del Gabinete fueran irrealizables, hechase como siempre la culpa Sagasta al partido conservador; mas conviene por tanto advertir y recordar lo que sobre este mismo punto hemos dicho en diferentes ocasiones.

El partido conservador no se opone á la celebracion de sesiones dobles, siempre que estas se inviertan en la discusion de los presupuestos; á lo que sí se ha opuesto y continuará oponiendo con todas sus fuerzas es á que una de las sesiones quiera emplearse para discutir el sufragio universal.

Esto es todo.

Es opinion general que el discurso del señor Gamazo causará profunda impresion en la mayoría, por las declaraciones que se encuentra dispuestos á hacer el diputado castellano.

El señor Martos no intervendrá en el debate hasta última hora de la sesión de mañana ó primera de la del miércoles.

Los Sres. Pedregal, Barón de Sangarrén y Castelar tomarán también parte en el debate político.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza ha dirigido al Gobernador civil un suplicatorio, á fin de que emita su informe escrito, respecto á los móviles que pudieron tener los escandalosos atropellos de que fué víctima el señor Cánovas del Castillo en aquella capital.

El señor Valderrama ha evacuado ya esta diligencia.

La causa se verá en juicio oral dentro de poco tiempo.

Suyo affmo.

—P. V.—

NOTICIAS.

El *Noticiero Universal* hace el siguiente resumen de los escandalosos hechos ocurridos en Tarragona el domingo último.

«Al regresar á esta ciudad los romeros que habian ido al Santuario del Remedio, fueron recibidos con gritos, silbidos, insultos, amenazas, que luego pasaron á vias de hecho, que luego muchedumbre les siguió á pedradas por la calle de la Union, y hasta se les arrojaron botijos de algunas azoteas, rompiéndose de resultas de las pedradas los cristales de los tranvías, ocasionando además á aquellos vehiculos varios desperfectos. Resultaron también algunas personas con contusiones y dos heridos, contándose entre estos el capitán de la Guardia civil, de una terrible pedrada en la cabeza.

Uno de los sacerdotes que habia ido á la romería recibió también una tremenda pedrada en la espalda, cayendo al suelo sin sentido, librándose de una muerte segura, por haber tenido tiempo de refugiarse en una tienda cuyas puertas se cerraron enseguida.»

Nosotros podemos añadir, pues no lo dice el colega, que todo ello ha tenido lugar presenciándolo con la mayor frescura los encargados del orden público.

Casi análogos hechos han ocurrido en Reus, no siéndonos posible reproducir los detalles que los periódicos locales han publicado, por faltarnos espacio.

¡Valiente libertad es la que se disfruta con el gobierno del señor Sagasta!

—En otro lugar de este número publicamos un extracto del nuevo servicio de trenes que empezó á regir el día 1.º del mes actual que como ya verán nuestros lectores apenas ha sufrido modificación.

Los trenes expresos que tan solicitados son por algunos gerundenses, es casi seguro que en este año no los establecerá la empresa de Francia en vista de las nulas ventajas que le han reportado en las diferentes épocas que los ha puesto en circulación.

—Ha tomado posesión de la jefatura del tercer batallón del regimiento infantería de Asia el teniente coronel, D. Gustavo Tuser.

—Hemos recibido el núm. 61 de la publicación *Los transportes férreos*, que al igual que sus anteriores, contiene un importante sumario.

—Por la Junta y Ordenacion de Pagos de Clases pasivas se ha acordado que el haber mensual de veinte y dos

pesetas cincuenta céntimos, que percibe por la Pagaduría de esta provincia Don Manuel Soriano Puchol, Cabo 1.º de Carabineros, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

—Han sido declarados cesantes por reforma Don Leopoldo Gonzalez oficial de 2.º clase Jefe de la Sección de alcoholes de Port-Bou, Don José Reverter Oficial 5.º Aforador, Don Joaquín Ricarte aspirante de primera clase y Don Faustino Bernaldez, Mozo de la misma.

—Ha sido nombrado provisionalmente, Escribiente quinto de lo aduana principal de Port-Bou, Don Andrés Melendez y Lagarza.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha concedido, á Don Juan Sala y Ricart, Sargento segundo de la Guardia Civil al haber mensual de cuarenta y cinco pesetas, en concepto de retiro provisional.

—Los periódicos franceses comunican una noticia de gran interés para nuestra exportación vinícola.

Tal es la de que la comisión de aduanas de aquella nación ha aprobado el recargo de 20 francos sobre lo que paga la pasa, recargo que ha de dificultar sino impedir del todo la fabricación de vinos de *raisins secs* que tanto perjudicaban á la producción vinícola francesa y á la importación de vinos de buena ley.

—El servicio de trenes en la estación de esta Ciudad desde el 1.º de este mes es el siguiente: Trenes en dirección á Barcelona. Correo de la mañana, hora de llegada 6'51 y de salida 6'56, los coches son de 1.ª y 3.ª clase. Mixto de la mañana, hora de llegada 10'31 y de salida 10'56, coches de 3.ª clase. Mixto de la tarde, llegada 1'30, salida 2'8, coches de 2.ª y 3.ª clase. Correo de la tarde, llegada 3'31, salida 3'39, coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Mixto de la noche, llegada 10'37, pernoctando este tren en Gerona.

Trenes en dirección á Port-Bou. Mixto de la mañana hora de llegada 5'15 y de salida 5'20, los coches son de 2.ª y 3.ª clase. Correo de la mañana llegada á las 8'24, salida 8'30, los coches 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Mixto de la tarde, llegada 12'52, salida 1'30, coches de 2.ª y 3.ª. Correo de la tarde, llegada 5'5, salida 5'11, coches 1.ª y 3.ª.

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

—Ayer empezaron los exámenes de los niños que asisten á la escuela pública de párvulos, que con tanto amor y talento, dirige el ilustrado profesor D. Pedro Llenes Jofré: por el resultado de ayer, podemos asegurar, que los padres que tienen niños confiados á la educación del Sr. Llenes, han de estar completamente satisfechos del provecho obtenido en la educación de sus hijos, gracias al talento pedagógico de su director.

Hoy á las 3 de la tarde deben continuar dichos exámenes.

—Hoy debe tener lugar en nuestro coliseo, la primera función de la serie que se propone dar la renombrada compañía catalana que con tanto éxito dirige el primer actor D. Leon Fontova, estando anunciada para hoy la obra de D. Federico Soler «Lo con-

tramestre». No dudamos que el público corresponderá con su asistencia al sacrificio que hace tan celebrada compañía para darnos á conocer lo mas selecto que produce el Teatro Catalán.

Mañana tendrá lugar la representación del célebre drama de costumbres mallorquinas, original del dramaturgo, nuestro estimado compatriota, D. Ramon Bordas y Estragués, obra que tanta aceptación ha tenido en cuantos teatros ha sido representada, y que ha merecido los honores de ser repetida su representación mas de doscientas veces, por la compañía que nos la dará á conocer.

Dada las simpatías que goza nuestro poeta Sr. Bordas, y la reputación literaria que ha adquirido por cuantas obras han salido de su fecunda pluma, no dudamos que el público asistirá á su representación afanoso de tributar un aplauso mas al autor, otras veces aplaudido, y á la compañía catalana que con tan acierto y talento, interpetra los sentimientos de los autores catalanes.

—Por lo visto carecia de fundamento, segun tenemos entendido, la noticia que con insistencia circuló anteayer por nuestra capital, asegurándose que habia sido secuestrado el rico hacendado del pueblo de Camallera señor Ferrer Pages y que para su rescate, se exigía una crecida cantidad de dinero; ayer se desmintió el hecho y podemos asegurar que no se llevó á cabo tal iniquidad de lo que nos alegramos de todas veras.

Oficialmente se ha confirmado no ser cierta esa noticia.

—En *La Voz Montañesa*, de Santander, encontramos el siguiente curioso suceso:

«A bordo del vapor «Alfonso XII», llegado hace pocos días á este puerto, djóse que venía el cadáver de un personaje, y á fin de dejar la verdad en su lugar, y porque la cosa lo merece, hemos de referir lo ocurrido. Ese cadáver saltó á tierra por su propio pié.

Los pasajeros pudieron ó debieron aperebirse de que se embarcaba un ataúd, y claro es que dentro de ese ataúd era de presumir que habria un cadáver, pues no se usan á bordo y no habia nadie de tener el capricho de viajar con su caja de entierro, ni traerla de Cuba á Europa.

Y, sin embargo, no existía tal cadáver.

La cosa, pues, era simplemente que se embarcaba para España una señorita de familia muy rica y á la vez muy enferma, tan grave, que se temía que espirase á los dos ó tres días de navegación.

A fin de evitar que sus restos fuesen arrojados al mar, y como se contaba con que su fallecimiento era infalible, se embarcaron todos los elementos necesarios para embalsamar el cadáver y la caja de lujo para depositarle y conducirlo á la Península.

Contra todos los diagnósticos y pronósticos de la ciencia y los sentimientos de la familia, la jóven, lejos de agravarse, con la brisa del mar y el marce, sintió tan notable mejoría, que al saltar á tierra en Santander se hallaba completamente restablecida.

Y mientras almorzaba opíparamente en la fonda en que se hospeda, los

vistas y empleados de la aduana y algunos curiosos podían observar el fúnebre asilo que se le habia preparado.

Tal es el *quid pro quo* que dió margen á que se dijese que venía un cadáver á bordo.»

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

VITICULTURA Americana, ó Guia del viñador, para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de su vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantación y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, Vicente Solá y Gelpi.

Puntos de venta en Gerona: Casa del Autor.—Rambla de la Libertad—26—Relojeria Libreria de P. Torres—Plaza de la Constitución y de F. Geli—Cort-Real.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

POESIAS FESTIVAS por D. Juan Ramon y Soler. El tomo de poesías festivas que acaba de publicar el joven poeta don Juan Ramon y Soler, nos recuerda lo que en otro tiempo decíamos respecto la literatura jocosa en nuestra lengua, que gracias al afán de parecer algo nuestros jóvenes literatos, desdeñaban la poesía jocosa, dedicándose en un todo al cultivo de la *seria y formal*; de esa manera, es como ha quedado casi olvidada la poesía joco-seria y satirica, en nuestra literatura catalana. Uno de los poetas que con mas afán la cultivan, es el autor de *poesias festivas*, D. Juan Ramon Soler, como lo prueba el tomo que ha publicado. Comprende el mismo veinte y una composiciones, formando un elegante tomo de doscientas páginas en octavo mayor, elegantemente impreso en Vendrell.

Las composiciones están escritas en un lenguaje correcto y estilo fácil y moral, abundando los chistes y agudezas que hacen á la lectura y al poeta simpático; entre las composiciones, sobresalen algunas, premiadas en certámen público, que demuestran las felices disposiciones del autor, haciéndonos concebir buenas esperanzas para el cultivo de un género casi abandonado en nuestra rica poesía catalana.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA: Hemos recibido el tomo de las composiciones premiadas en el último certámen celebrado por la asociación literaria de Gerona, año décimo octavo de su instalación, impreso en el afamado establecimiento de esta capital, propiedad de D. Paciano Torres. El tomo publicado, comprende, la lista de los individuos que formaban la junta y jurado, los nombres de las autoridades, sociedades y particulares que ofrecieron premio, la lista de los señores socios, acta de la fiesta y el

nombre de los corresponsales que en varias poblaciones tiene la sociedad. El discurso, escrito en catalán, del Sr. Presidente del Jurado D. Dámaso Calvet, y la memoria del secretario Sr. Bassagoda.

Contiene además las poesías premiadas *Colon* por D. José Franquesa y Gomis, *Al trevall* por D. Antonio Molins y Sirera, *Lo monastir de Ripoll* por D. Manuel Ribot y Serra, *En los murs de Girona* y *La perla* por el señor Casademunt, *Lo bateia* por don Francisco Ubach y Viñeta, *Missa Matinal* y *Lley suprema* por el Sr. Riera y Bertran, *Trist recort* por D. Jacinto Torres y Reyató, *Lo Iorb* por don Jaime Novellas, *Morta* y *Primavera* por D. Pedro de Palol, escritas todas en catalán.

Y *Reina y madre* por D.ª Victoria Peña de Amer, *Al trabajo* por el señor Sanchez Rodriguez, *Los progresos de la industria*, por D. Angel Laso de la Vega, *A la Religion* por Alcalde Valladares, *Gerona* por D. Pedro Huguet y Campañá, *A mi patria* por Luis Mestres, *A la memoria de un angel* por D. Julio Piferrer y *Tus bondades* por D. Enriqué Freixas: escritas en lengua castellana.

Aun cuando, son pocas las poesías de verdadero mérito, comprendidas en el volumen, no por eso deja de ser otro de los tomos que honran á la asociación literaria de Gerona.

EJECUTORIA EN FAVOR DEL MANICOMIO DE SAN BAUDILIO DEL LLOBREGAT. D. Arturo Galcerán, médico director de San Baudilio del Llobregat, ha tenido la feliz idea de publicar, recopilados en un volumen elegante, el dictámen de la comisión inspectora de los manicomios de San Baudilio y Cienpuzuelos, los antecedentes que motivaron el dictámen, y las defensas que de ambos manicomios se hicieron en la Diputación provincial de Madrid; como no podemos disponer de espacio suficiente para explicar la causa de semejante dictámen en favor de San Baudilio, nos concretaremos á decir que se aprobó el dictámen á favor de este último establecimiento, por resultar altamente ventajoso al de Cienpuzuelos, y reunir todas las condiciones que exige la ciencia para el asilo de demétes, cosa que á opinion de la comisión, carece el manicomio de Madrid.

Felicitemos al Sr. Galcerán por la idea que ha tenido, y le damos la enhorabuena por haber sido apreciado por personas facultativas, su establecimiento, como uno de los mejores que se conocen en Europa.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
San Laureano arzobispo
SANTO DE MAÑANA
San Miguel de los Santos
Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Feiix.

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger os do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Cmpañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alcalá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRITERIA

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

También dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgias en
tra la jaqueca (dolor de cabeza) útiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

EL VELOCIGRAFO

**Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ningo,
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.**

**Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda er-
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por si misma, reprodu-
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una ho-
ja de papel cualquiera.**

**Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.**

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

**Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.**

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

**Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a., At. 11^a, 1,
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les
remitirá por el ferro-carril á la estacion que designe (cortes á cargo de los compradores.)**